

Asunto: Requerimiento documentación aplazamiento/fraccionamiento núm. 566/07.

Sujeto pasivo: Araceli Sánchez Estrada.

NIF: 30465223K.

Domicilio: C/ Góngora, núm. 11, 1.º dcha., Córdoba (C.P.: 14008).

Córdoba, 3 de julio de 2008.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de 4 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a la interesada, o a su representante, para ser notificada por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.*

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a la interesada, o su representante, detallado a continuación, para ser notificada por comparecencia ante el Jefe de Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acta de disconformidad: 0022140006752.

Obligado tributario: Sra. Valle Camon, Isabel.

Domicilio fiscal: Avda. Viñuela, núm. 24, 3-1, 14010, Córdoba.

NIF: 30440135A.

Concepto tributario: Sucesiones.

Período: 2003.

Importe: 6.626,25 euros.

Córdoba, 4 de julio de 2008.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de 8 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.*

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en el domicilio que consta en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, se cita al interesado, o su representante, detallado a continuación, para que comparezca ante el Inspector de los Tributos don Alfonso Parras Valenzuela del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/Gondomar, núm. 10, en el plazo de 15 días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por los impuestos y ejercicios reseñados (artículo 68 de la Ley General Tributaria).

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Citación por los impuestos sobre Sucesiones y Donaciones y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Período: 2004.

Contribuyente: Don Pedro López Carreto.

NIF: 30527101Y.

Domicilio fiscal: Urbanización Luna Blanca Golf, 38, 1.º A, Estepona (Málaga), 29688.

Córdoba, 8 de julio de 2008.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de 16 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.*

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio que consta en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en el que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita al interesado, o su representante, detallado a continuación, para ser notificado por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección, Resolución a la Propta. de Sanción 0092140012781.

Obligado Tributario: Espino Morilla, Juan Luis.

Domicilio Fiscal: Infanta Doña María, núm. 26-1, Izq., 14005, Córdoba.

NIF: 30.829.911-K.

Concepto Tributario: Sanciones Tributarias.